

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|------------------------|------------|
| Huesca, mes | 2 pesetas |
| Madrid, mes | 3 pesetas |
| País extranjero, mes | 4 pesetas |
| Trimestre | 6 pesetas |
| Semestre | 12 pesetas |
| Año | 48 pesetas |

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

CON VISTAS A LAS ELECCIONES

EL CONSEJO DE FOMENTO Y LOS PROCEDIMIENTOS CACIQUILES

UNA MANIOBRA QUE FRACASA

En nuestro último número y por falta material de espacio, no pudimos publicar una nota oficiosa del Gobierno civil dando cuenta de que bajo la presidencia del señor gobernador civil había celebrado sesión el Consejo provincial de Fomento, tratándose principalmente de la plaga de la langosta.

Esperábamos nosotros que en esa nota se daría cuenta de la propuesta al ministro de Fomento, para el nombramiento de comisario regio, vacante por dimisión del que lo desempeñaba don Jorge Cajal. No fué así sin embargo y creímos que en esa sesión no se había tratado de tan importante asunto.

Hoy, mejor informados, podemos asegurar a nuestros lectores que en la referida reunión se trató de tal nombramiento y que se propuso a un prestigioso labrador de la provincia: Don Manuel Almudévar Casaus, propietario agricultor de Sítamo.

Sin contar con la previa aceptación de este señor, el gobernador le propuso para comisario regio, sin tener en cuenta que el Consejo de Fomento no está constituido íntegramente. Hay que elegir en primer término los representantes de los Sindicatos agrícolas de la provincia, que, por derecho que les concede la ley, pueden designarlos para formar parte de la entidad. A pesar de que, como miembros del Consejo, los representantes de los Sindicatos tienen voto para la propuesta del nombramiento de comisario regio, el señor gobernador no hizo caso de esta anomalía y expresó su vivísimo interés en que la propuesta se hiciera en el acto, dando el nombre del señor Almudévar.

Este acto de los liberales, que es un atropello más a los Sindicatos que hoy no tienen representación en el Consejo provincial de Fomento, ha sido rechazado por el señor Almudévar, que se ha negado rotundamente a aceptar el cargo por creer, entre otras cosas, que la propuesta no se hizo con arreglo a los trámites legales.

También se acordó nombrar vocal representante de la Cámara de la Propiedad a don Joaquín Lafarga y vicepresidente a don Francisco Bascós.

Todos estos nombramientos, legales, como hemos dicho, no los hacía constar la nota oficiosa, sin duda para evitar protestas de los Sindicatos cuyos derechos han sido lesionados por los que se llaman defensores, de ocasión, claro está, de los agricultores de la provincia de Huesca.

No queremos comentar este hecho porque se comenta por sí solo. Más de tres meses ha estado el Consejo de Fomento sin comisario regio y nadie, hasta ahora, se ha preocupado del nombramiento. Es sin duda la proximidad de las elecciones lo que ha hecho a los liberales cambiar de actitud en este importante asunto.

Celebramos que el señor Almudévar se haya negado a aceptar un cargo que le han ofrecido los elementos liberales y no el Consejo de Fomento, ya que éste no funciona legalmente por la falta de representantes de los Sindicatos provinciales.

Écos...

QUÉ PENADISIMOS andan nuestros famosos liberales

En tanto que la más vistosa y grande entre las cabezas de la Harinera de Tardienta tiene que saltar por pies del infierno de su distrito vengador, el segundo de los socios produce en Fraga impresión tan de sastrería y catastrófica que sus mismos acompañantes padecen de ira, de temor y desesperación...

En las tierras del Cinca, la gente socarrona y humorística hace chacota del señor Rocatalada, joven imberbe que aspira a ser «papá»: uno de los «papás» de la patria.

Y dicen: —No consentimos que este joven nos seduzca. Nuestro honor va comprometido en ello. No consentimos que se haga padre a nuestra costa para darnos un embarazo más. Porque los hay verdaderamente ROCAS, muy poco TALLADAS; es decir, rocas en bruto.

Anécdota policíaca

REFIERE Mr. Lepine, el famoso jefe de policía de París, una anécdota que prueba lo que puede la presencia de ánimo.

Cuando el atentado de que fué víctima en París S. M. el Rey don Alfonso, hubo sospechas de complicidad contra el vecino de una casa situada en el Faubourg Saint Honoré

Se le fué a detener y los agentes encargados de ello, le dieron ceremoniosamente:

—Venimos a prender a don Fulano de Tal, acusado de complicidad en el atentado contra S. M. el Rey y el presidente de la República.

En este estado, con toda sinceridad replicó:

—Señores, bienen ustedes un poco tarde. El interesado falleció hace dos días. Era mi tío ¡Pobrecito mío!

Y rompió a llorar amargamente.

—Dispense usted—contestaron los policías. Y se retiraron casi lamentando la desgracia.

Después se comprobó que no había tal defunción y que el jeremlaco señor a quien pidieron excusas los agentes, era cómplice del atentado. Y que nada más salir de la casa los policías, puso pies en polvo osá.

LOS FALLOS DEL SUPREMO

La sentencia contra tres generales y varios coroneles

¿Dos causas en las que se piden la última pena?

MADRID, 9.—El tema obligado para el comentario de los centros políticos en el día de hoy, ha sido el referente a las responsabilidades en relación con los fallos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El regreso precipitado del ministro de la Guerra tiene importante significación por cuanto se afirma que las sentencias del Tribunal están creando serias dificultades al Gobierno. En un principio creyóse que la repentina vuelta del señor Alcalá Zamora obedecía a noticias alarmantes recibidas en Guerra acerca de supuestos sucesos en Melilla. Poco después se averiguó que la tal suposición no era exacta y que el regreso del señor Alcalá Zamora estaba relacionado con los fallos del Supremo.

Según la sentencia de este Tribunal han sido condenados a sufrir un mes de arresto en prisiones militares los generales señores Echagüe, García Aldave y Sánchez Ortega; el teniente coronel Bernal; los coroneles de Artillería Ardazú y Sepane y el coronel de Infantería Sánchez Morato. Estas relevantes personalidades militares constituyeron el Consejo de Guerra celebrado en la plaza de Melilla para entender en la causa instruida contra el comandante Serra por las responsabilidades que le alcanzaban con motivo del desastre de Jallo de 1921.

Hemos dicho que la decisión del Supremo crea un grave problema al Gobierno, el cual tiene que adoptar resoluciones para dar cumplimiento a la sentencia o bien desautorizar al Alto Tribunal. La revisión de la causa instruida contra el comandante Serra se funda en la existencia de un delito de quebrantamiento de forma, que el Supremo ha castigado con la sanción que marca el Código de Justicia Militar.

Se asegura en Madrid que existen otras causas idénticas término: que la que ha provocado la comentada sentencia. Sobre todo hay una que reviste notoria gravedad, causa que obligará al Tribunal de Madrid a proceder contra el Consejo de Guerra de Melilla por existir otro delito de quebrantamiento de forma en la sentencia dictada por los señores que componían dicho Consejo. Y no será extraño que algunos jefes y oficiales del Ejército que ya han sido apercibidos o castigados por iguales causas lo sean de nuevo con penas más severas.

Esta tarde circuló por Madrid el rumor de que en prisiones militares del cuartel de San Francisco había ingresado ya uno de los generales arrestados por el Supremo. Súpose que, efectivamente, este general se en-

contra en Madrid y que por motivos de salud no había salido para Vitoria, donde debía tomar posesión del destino que se le confió.

Nada de esto se ha confirmado, pero sí puede decirse que la autoridad militar de Madrid ha circulado los oportunas órdenes para que se preparen tres habitaciones en prisiones militares con destino a los tres generales arrestados.

Se aseguraba que el Gobierno está estudiando el procedimiento para eludir el arresto que afecta al general Sánchez Ortega, para ésto no está dispuesto a seguir desempeñando el cargo que tiene en la Comandancia general de Melilla por entender que el arresto le quita autoridad ante sus subordinados, falta de confianza en las tropas o Cuerpos que habían de cumplir sus instrucciones.

¿Dos penas de muerte?

En breves entenderá el Supremo en la sentencia que el Consejo de Guerra de Melilla dictó contra el capitán aviador Fernández Mulero, condenado a seis meses y un día de prisión por negligencia en el desempeño de su misión y abandono del puesto frente al enemigo al ocurrir los tristes sucesos de Melilla. Prestaba servicio dicho capitán en el aerodromo de Nador.

La revisión de este proceso fúndase igualmente en un supuesto quebrantamiento de forma.

Podría confirmarse que en breve serán revisadas dos causas más, una de ellas contra un coronel muy conocido en el Ejército; las conclusiones fiscales respecto a estas dos causas son extremadamente graves, pues se pide la última pena para los dos jefes procesados.

Esta noche en prisiones militares había sido dos oficiales del Ejército: uno de ellos el capitán Bremon, complicado en el desastre de Larache; el otro el capitán Fernández Mulero, a que hemos hecho referencia. Este oficial es á recibiendo numerosas visitas de compañeros suyos.

El procesamiento de Navarro

Hoy excedía el plazo legal que debía determinar la efectividad del procesamiento del general Navarro. Antes de expirar el plazo ha sido presentado un escrito pidiendo la revocación del procesamiento. Cuando la causa se eleve a primera instancia el general Navarro nombrará defensor al exministro señor Viguri

Colaboración de "La Tierra"

EXCESIVAS CICATRICES

El extranjero que hay en mí, ese extranjero que a veces se para ante lo que está muy encima y lo ve en perspectiva, ese extranjero que el escritor suele distender de sí y al que se refiere en sus artículos con la siguiente fórmula hipocrita: «El otro día hablando con un extranjero nos decía...»

Pues bien, ese falso extranjero que es uno mismo, que está en uno mismo, que es lo fucalcado en uno, me decía a mí también en el otro día:

¡Cuánta gente hay en España con una cicatriz en la cara!

Mi extranjero, el que no se echula, ni se encastiza, demasiado, ni se escuchuzca de españolismo empedernido, está verdaderamente sorprendido de la cantidad de españoles y españolas con una cicatriz en la cara.

Son esas hiecomías sobre las que pesa la fatididad de una cicatriz, hiecomías oscuras, transformadas sobre las que no se puede formar opinión ninguna.

¿Cómo vamos a decir que conocemos a ese hombre tocado por una cicatriz? Ya no será posible encontrar un tipo original, un primer rostro, un rostro sincero.

Esa meladura, esa desunión de la cicatriz pone un relampago especial en el rostro y a la luz de ese relampago no se ve más que la sinistra lamareda que exige la persignación urgente, como si fuese posible que esa persignación, se apra tardía, salvase ya del rayo cuando se hace.

En todos fuerza vengar ese hambre de la meladura, del gamlazo, la atravesadura, su cicatriz imborrable. «Por la cicatriz que llevo en el rostro que te vengaré» jura el rasguñado por la navaja pendenciera, el que dió la cara a la fatalidad que al fin se vengó de su cara cínica.

En su alma lleva la cicatriz trazada el hombre de la cicatriz que siente un odio incontnente, del que deben prevenirse todos los que tengan la cara lisa y tersa, sin el tachón indigado de la pluma seca y afilada de Dios.

Siempre puede haber excepciones, pero se notarán, tendrán que ser hombres rupremamente bondadosos, que hayan hecho una labor impropia de educación sentimental en su alma, que hayan podido sobrepasarse. Solo luciendo una bondad superior—está obligado a compensar su cicatriz—el hombre de la profunda tije podrá merecer nuestra confianza.

Mi extranjero se queda mirando en la calle a los que llevan sumida su cicatriz, como ombigo descarado de las malas ideas.

En seguida el extranjero que hay en mí quisiera generalizar: «Un país en que hay tantos hombres con una cicatriz en la cara es un país temible», pero yo esa generalización no se la consento.

No, de ningún modo, tétricas y abusivas consecuencias a las observaciones que pueden estar bien. Basta las observaciones.

Ante la realidad concebida es ante la que de pronto reacciona bien el extranjero que hay en uno, pero para sacar consecuencias y deducciones nacionales me basto yo, indígena hasta la raíz, español que sabe hasta donde no es racional un concepto del público o del pueblo, que son lo bastante irresponsables, lo bastante inocentes y lo bastante diversos para merecer más respeto.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA.

GRAN SURTIDO DE FIGURAS: BONTOS MODELOS RECUERDOS.—ALBUM DE TEMPORADA: DOS PRIMERA COMUNION:

VENTA: LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ DE VENTA: LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ

En nuestro número de mañana publicaremos el primer artículo con que una distinguida personalidad, de reconocido prestigio por la sutileza de su cultivado espíritu y por su poderosa y vasta mentalidad, depurada y fortalecida en las subyugantes orgías del silencio y de la meditación, honrará las columnas de LA TIERRA dedicando su pluma insigne a la exposición y al comentario de los temas que nos ofrecen la actualidad nacional y mundial.

Por razones de discreción y prudencia, que nosotros somos los primeros en reconocer y respetar, nuestro ilustre colaborador, de corazón modesto y delicado, ocultará su nombre en los trabajos que dedique a la publicidad; trabajos que de seguro apreciarán nuestros lectores en su positivo valor.

EL SEÑOR

DON MARIANO PELAYO ENA

Presidente de la Cámara de Comercio, Consejero de la Sucursal del Banco de Aragón

FALLECIO EL DIA 4 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hermanas Ramona y Angela; hermano político Martín Bleuca, sobrinos, primos y demás familia, Cámara de Comercio e Industria y Banco de Aragón,

Al recordar tan sensible pérdida, encarecen la asistencia a los funerales parroquiales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, a las diez y cuarto, en la Iglesia Parroquial de Santo Domingo y San Martín, favor que todos los suyos agradecerán eternamente.

Huesca, 10 de Abril de 1923.

La repatriación de tropas

MADRID, 9

El señor Silvela hablando esta mañana con los periodistas les ha dicho que no eran ciertas las discrepancias surgidas entre él y el ministro de la Guerra, como asegura parte de la prensa.

—Esta semana me propongo regresar a Marruecos para trabajar en la implantación del protectorado civil, con firme a las instrucciones recibidas del Gobierno.

Conferenciaré con el ministro de la Guerra, con el cual hemos llegado a un acuerdo respecto a la repatriación de tropas. Ahora tenemos que discutir y tratar sobre otros asuntos interesantes relacionados con el protectorado.

Después de que conferencia con el señor Alcalá Zamora lo haré,

también extensamente, con el ministro de Estado señor Alba.

En el Teatro Romea se celebró ayer una Asamblea a la que asistieron los padres de los soldados de cueta de los reemplazos de 1920 y 1921.

Habieron varios oradores exponiendo los enormes perjuicios que la permanencia en filas de sus hijos les origina.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones en las que se pide que, con arreglo a la ley, sean licenciados los cuetas de 20 que se encuentran en Africa y los del 21 de Marruecos y la Península.

Una Comisión de padres ha estado en la Presidencia haciendo entrega de las conclusiones al señor García Prieto.

Dr. L. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.—RAXOS X.—LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Consulta de 3 a 5

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Teléfono: 253

En Hacienda se proponen rebajar los tributos que agobian al agricultor

A la reunión de republicanos asiste el infante don Alfonso de Borbón

MADRID 9.—Esta mañana ha recibido el señor García Prieto a los representantes de la prensa manifestándoles que había recibido un telegrama del gobernador de Sevilla dándole cuenta de la feliz llegada de los Reyes a aquella capital.

Ha añadido que el ministro de la Guerra que se dirige a Sevilla para asistir al acto de la entrega de la Bandera a las fuerzas de aviación, había regresado a Madrid porque en el camino se había enterado de que el acto estaba suspendido por el temporal.

En vista de este regreso inesperado, mañana se celebrará Consejo de ministros, aprovechando la estancia en Madrid del señor Alcalá Zamora.

El presidente ha recibido la visita del jefe de los republicanos don Alejandro Larroux, que le ha hablado de cuestiones electorales.

De provincias, ha terminado diciendo el marqués de Alhucmas, no había recibido noticias importantes que comunicar.

En Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido a los periodistas que le han informado en su departamento manifestándole que se comunicaba el gobernador de Barcelona que se había procedido a la detención de varios individuos presentados autores y cómplices de los atentados comidos el pasado sábado.

Tampoco tenía el ministro de la Gobernación noticias interesantes que comunicar a los periodistas.

En Estado

Esta mañana han acordado el ministro de Estado para visitar al señor Alba el embajador de Suiza y el representante de España en Portugal.

En favor de los agricultores

Propósitos del ministro de Hacienda...

El subsecretario de Hacienda ha conversado en su despacho oficial con los reporteros.

Les ha dicho que el señor Villanueva dedica preferente atención a lo que se relaciona con la administración de la Hacienda española.

NOTAS MILITARES

Por circular del Ministerio de la Guerra de 5 del actual, se ha dispuesto que las propuestas de pase a la reserva de jefes y oficiales se tramiten del mismo modo que las de retiro, o sea remitiéndolas directamente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Al suboficial del regimiento infantería de Valladolid núm. 74, don Gaspar García, se le ha concedido diez días de permiso para Madrid por el excelentísimo señor capitán general de la región.

Ha sido designado para desempeñar el cargo de habilitado del regimiento infantería Valladolid durante el actual ejercicio económico, el teniente de dicho Cuerpo don Pedro Gastaco.

El excelentísimo señor comandante general de Málaga ha concedido 25 días de permiso por Huesca al teniente del batallón expedicionario del regimiento infantería de Galicia don Alberto Valls Buesa.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los galones que usen los cabos y soldados de primera de todos los cuerpos del arma de Caballería sean escarados, a excepción de los regimientos de Hussares que seguirán usando el galón que en la actualidad...

proponiéndose ahorrar trámites burocráticos, como la supresión de alguna clase de excedientes.

Se propone establecer rebajas en los tributos, especialmente en los que satisface la clase agrícola, por ser ésta la más perjudicada.

El señor Bértiz de Lugo continuó diciendo que el ministro tiene preparada una Real orden sobre modificación de las sociedades en un solo punto, sin previo expediente, en lugar de verse aquéllas de las sucesivas para los pagos.

Está convencido el señor Villanueva de que hay que reforzar los ingresos y disminuir los gastos para nivelar las cifras del presupuesto.

Atendiendo a una de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras agrícolas el ministro dispuso que los trabajos de clasificación se llevarán a cabo de acuerdo con los pueblos y que se hagan en los ocho millones de hectáreas catastradas que deben tributar.

Los republicanos y las elecciones

El infante don Alfonso de Borbón

Invitados por el señor Larroux, se han reunido a las diez y diez y media horas del partido republicano.

Entre éstas figuraba el infante don Alfonso, hijo del infante don Sebastián, que desde hace algún tiempo figuraba en las filas del partido republicano.

Todos coincidieron en apreciar la necesidad de una actuación intensa, concurrendo a la próxima lucha electoral, presentando candidatos de prestigio dentro del partido. Entre éstos figuraban los señores Castroviejo, Méndez Palares, Buñuel, Sellés, Aitoroz y otros.

Una Comisión de exaltados y exconsejeros republicanos se reunirá el miércoles con el señor Larroux para tratar de la organización de la lucha electoral en los distritos por los cuales se presentarán los republicanos.

El primer acto de propaganda consistirá en un mitin pro-responsabilidades, en el que hará uso de la palabra el señor Larroux.

continuarán llevándolos dorados o plateados, según sean los botones del uniforme.

—Por el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza les han sido concedidos los beneficios del artículo XX de la vigente ley de Reclutamiento a los reclutas del actual reemplazo pertenecientes a la Caja de este capital, Vicente Argüeda Cereza, Joaquín Irués Estañ, Pedro Esteban Irués y Santiago Abás Aluá.

—Por haber marchado con permiso el teniente coronel de Ingenieros don Federico Trent, en el día de ayer, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de la Plaza, se hizo cargo de la Jefatura de la Comandancia de Ingenieros el comandante don Agustín Loscertales Sopana.

—El Director Oficial del Ministerio de la Guerra de 7 del actual publica una Real orden autorizando a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el concurso bípico que ha de celebrarse en Granada durante las fiestas del Corpus Christi del presente año y en el de Sevilla durante la segunda quincena del mes actual.

Oficial cajista

Se necesita en la imprenta de este periódico...

Tonterías y más tonterías Para la opinión imparcial

Como última sandez, para animar su mermada clientela, los liberales, izando hipócrita y malévola la bandera de nuestra hospitalidad aragonesa, tratan de acusar al señor España como catalán despachado de su patria chica y como forastero ingrato que pretende mediar destruyendo personalidades indígenas muy altas y respetables que caballerosamente le abrieron de par en par las puertas de esta ciudad.

Claro está que tan enorme superchería, ni la dicen en serio nuestros «honorables» políticos liberales, ni nadie la toma sino es como torpe arma electoral. De otra manera, bien se les podía contestar sin más esfuerzo que recordales «más de un forastero catalán», que siendo una lamentable vulgaridad, sin saber de donde venía, ni el por qué, ni a donde se encaminaba, se hizo sobresaliente personalidad, con gran desprestigio de oscenses preclaros—pero no liberales—y todo por obra y gracia de los tres señores del directorio, los más amantes de esta tierra de ciegos.

Mucho se parodia a «Don Juan Tenorio», mas a je que en esta ocasión puede hacerlo el señor España, diciendo:

Cuán gritan esos malditos,
Pero mal rayo les parta
si al terminar esta carta
no pagan caro sus gritos.

Llegan los del directorio en sus ataques al señor España a profanar y echar por tierra lo que más sagradamente cuidan los verdaderos aragoneses, a saber, la hospitalidad. Y todo ¿por qué? Pues, a decir verdad, por viles motivos políticos. Esos «honradísimos» liberales que hace unos años, no eran más que peleles de la política cacliquil, siervos del señor jóvenes letrados sin clientela y, en una palabra, insolentes ambiciosos, hoy MERCED A LA POLITICA, así, que se lea claro, MERCED A LA POLITICA, han orlado con pasmosa facilidad y holgadamente la pena que se impuso a nuestro piii me padre.

Pero sólo ellos se exaltan y enloquecen, porque su tinglado, su política de miedo y favoritismo la destruye para siempre el señor España. Todos los demás vecinos y provincianos, no podemos menos de cantar el alaluya, sin importarnos, que sea aragonés o catalán el caudillo que nos traiga la redención.

De fuera tenía que ser nuestro redentor político porque en el engaño fracasaron los aragoneses que como Costa, fueron perseguidos, vendidos y escarnecidos por los medocres que hicieron profesión de la política y mercancía de la influencia.

X.

De Instrucción Pública

Notas de la Sección

El inspector jefe de primera enseñanza remite expediente de creación de escuela en Santa Leocadia.

—El alcalde de Albalá y Jánovas participa que el 31 de Marzo cesó en dicha escuela don Antonio Calvera, y al 1.º del actual tomó posesión de la misma don Eduardo Esteve, por permuto.

—El alcalde de Albalá y Jánovas participa que el 31 del pasado cesó en dicha escuela doña Natividad Zorza, por pasar a Candanosa por permuto.

—Don Antonio Calvera remite documentos de su posesión en Ubiarco.

—El alcalde de Añón participa que el 1.º del actual tomó posesión como interino de Villarville, a don Ricardo Palacin.

—Doña Trinidad Marzuelo participa que el 1.º del actual tomó posesión de la escuela de Jánovas por permuto.

—El Rector de la Universidad de Zaragoza traslada concesión de tres meses de licencia sin sueldo a don Elías Añenza.

—Don Enrique López, maestro de Berós, reclama material de aduítas de Marzo último.

—Se han recibido los escalafones de maestras con plenitud de derecho

los cuales se reparten entre las intersecciones.

De sociedad

Ha sido ascendido a oficial segundo el empleado de este Gobierno civil don Santiago Bueno.

Reciba nuestra felicitación.

—Con el fin de pasar unos días al lado de sus parientes, los señores de Ojiván, ha llegado de Cerfiteña la señorita Teresa Grasa.

—Se encuentra en Huesca el joven liquidador de Utilidades y amigo nuestro don Rafael Cardenera, que en breve merchará a Zaragoza, a donde ha sido trasladado desde su destino de Valencia.

—Estrechamos la mano de nuestro estimado amigo el joven de Alcabierre don Carmelo Marín.

—Hállase en Huesca el propietario de Grañén don Alejandro Legués, querido amigo nuestro.

—A su casa de Sibillánigo regresó el farmacéutico don Leonardo Col.

Sombreros

Se han recibido los últimos modelos de señora y niña.

PILAR LAFUENTE

SAN ORENCO, 4 6 y 8 segundo

UNA REPLICA AL SINDICATO SOCIAL DE ALMUDEBAR

Porque no me gusta, no quiero descender al terreno en que se coloca el Sindicato Agrícola Social de Almuébar en su escrito, que ocupa buena parte de «El Diario de Huesca» de ayer. Y digo que ocupa buena parte y lo encuentro justificado porque cuando arteramente se trata de dejar encubierta la verdad de los hechos, buscando un efecto falso, se precisa mucho espacio y muchas cosas más que no todos poseemos.

Pero ello no obstante, por primera y última vez, dejando a un lado la entidat que suscribe el escrito, muy respetable para mí, y de cuyo nombre se hizo uso para fines tan perversos, es preciso que acuda yo a la opinión del pueblo y ponga aclaraciones donde son precisas.

Y sentado esto me ínterá conocer el autor del artículo referido para exigirle cuentas en nombre de quien deba hacerlo, por lo que de inhumano contarse, en cuanto se ocupa de personas que por haber fallecido debieran merecer su respeto.

Las dilaciones del Ayuntamiento de Almuébar ni visieron con este Secretario ni con ninguno otro. Las dilaciones vinieron cuando se descubrieron en el Ayuntamiento malversaciones de fondos municipales, considerables, y de las que algún excelsa liberal, manguonador del Sindicato Agrícola Social, viene obligado a responder ante el Juzgado de Instrucción que interviene en el asunto.

Los ingresos municipales de los muchos años y durante mi actuación de Secretario, especialmente, fueron administrados siempre por alcaldes liberales. De la contabilidad que a ellos afecta ya dió su opinión en la Asamblea del 15 de Marzo el que representaba al Sindicato Social, don Antonio Piracés Cases, y mejor que yo hablarán las cuentas municipales que obran en el Ayuntamiento.

Al hablar el Sindicato Agrícola Social, mejor dicho, el que firma en su nombre, del déficit municipal y de los repartimientos que todavía no se pesaron, y al afirmar que no se sabía cómo podrá aquél cubrirse, será preciso reconocer que no tuvo los informes que yo le recibí. Después de la protesta del día 15 de Marzo el presidente efectivo del Sindicato Social, en el propio comedor de su misma casa, prometió al agente ejecutivo, que los protestantes hicieron despedir del pueblo, que en plazo breve los primeros contribuyentes satisfacerían religiosamente sus cuotas de esos injustos repartos.

¿Está claro? Porque es muy fácil. El déficit se cubrirá, naturalmente, cuando esos señores y los demás vecinos del pueblo paguen sus cuotas del reparto, pero no de eso, sino de otro más justo con evaluación de todas las utilidades que crecieron hacer para que luego resultase tal como ellos mismos reconocieron que debía.

El escrito del día 15 de Marzo, con o sin pasteo del señor España

en el acto del Teatro fué un fracaso de ciertos conocidos confiteros, punto que el Ayuntamiento no limitó sus puestas, y la seriedad, buena fe y prestigio del señor España se demostraron una vez más y ante sus mismos detractores y fueron proclamadas y reconocidas ante el señor alcalde por el propio representante del Sindicato Social.

El que suscribe estas líneas, el señor Piacer, ha sido claro? Porque es muy fácil comprenderlo. El déficit se cubrirá, naturalmente, cuando esos señores y los demás vecinos de Almuébar paguen sus cuotas del reparto, pero no de eso, sino de otro más justo con evaluación de todas las utilidades que crecieron formar, ya que al iniciar los primeros contribuyentes la protesta contra el Ayuntamiento que no intervino para nada en la formación del repartimiento lo hicieron firmando y reconociendo que gravaba a la clase jornalera y beneficiaba a los primeros contribuyentes, si bien luego se ha visto que con ello quisieron sorprender la buena fe de la clase jornalera con finalidades políticas de baja estirpe para echar abajo no el repartimiento, ni siquiera la Junta repartidora, sino el Ayuntamiento que era ajeno al reparto hecho.

¿Por qué no descubren que de la Junta repartidora que aprobó ese reparto, formaban parte, entre otros, los señores Legués, Laguerta, Puértolas, Aguiar y Fuentes, todos ellos de la cuerda del Sindicato Social, y que el técnico o funcionario que formó el repartimiento fué precisamente un conocido liberal de Lluenga, don Feliciano Vicén, aspramente apoyado por el presidente y directores del Sindicato Social al cargo entonces vacante de secretario del Ayuntamiento de Almuébar, enfrente al firmante de este artículo?

¿Y quééas sino los iniciadores, con fines políticos, de la protesta contra el repartimiento, fueron los que encargaron a esa persona el expresado trabajo y le dieron las instrucciones correspondientes al mismo?

Lo cierto es que los iniciadores de la protesta, una vez conseguido su intento de suspensión del Ayuntamiento y destitución del firmante de su cargo de secretario, ya no han vuelto a hablar del repartimiento, que ellos mismos hicieron antes a su gusto.

El que suscribe estas líneas ha sido varias veces ya exsecretario de Almuébar, y al afirmar el Sindicato Social que fué repuesto en su cargo por influencias de don José María España, añadendo yo que ello tuvo efecto por Real orden de 12 de Enero de 1923 en pleno Gobierno liberal, dice mucho en favor del señor España, pues grande y muy grande ha de ser su autoridad en el ministerio de la Gobernación al conseguir temeraria injusticia.

Los entidates de Almuébar, a que da el Sindicato Social tanta unanimidad, protestaron de las conclusiones, una vez hablaron visto que se había sorprendido su buena fe, al hacerles suscribir. Dicese, no puede firmar, que los presidentes de las entidates más numerosas de Almuébar, las que apoyan en todo momento al señor España, estuvieron no ha muchos días próximos a ser conducidos por la Guardia civil por el solo motivo de negarse a colaborar con ciertos elementos que no son contrarios al Sindicato Agrícola Social.

Por último quiero afirmar, como se afirman las verdades, que soy representante en Almuébar del señor España; pero que en Almuébar y en los demás pueblos, son igual que yo representantes del señor España, tantos vecinos y muchos más, como electores le votaron en la pasada elección.

Así, y sólo así, es como es el candidato de don José María España Srta,

PERPETUO I. LACER

EL SEÑOR

Don Silverio Monreal Rufas

Falleció en la villa de Boles el día 8 de Abril, a los 66 años

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa esposa deña María Borás; su hermano don Mariano Monreal, párroco de Placería del Monte; hijos don Mariano, Jesús, Ascensión y María; primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida le suplican una oración por su alma y la asistencia a funeral que tendrá lugar en esta Parroquia el día 10.

Boles, 8 de Abril de 1933.

El Ilmo. Sr. Obispo de Huesca concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Las supuestas injurias del señor Prieto contra el Rey

No es exacto que haya sido detenido el exdiputado socialista

MADRID, 9.—Durante toda la tarde circularon insistentes rumores relacionados con la supuesta detención del exdiputado a Cortes don Indalecio Prieto, con motivo de los ataques dirigidos contra el Monarca en el discurso pronunciado por aquél en el Ateneo de Madrid.

En el salón de conferencias del Congreso se presentó el líder socialista y ante un numeroso grupo de amigos particulares relató la verdad de lo ocurrido.

Dijo que se hallaba en el café Regina de la Calle de A. Vañá, reunido en tertulia con algunos correccionarios, cuando se le presentaron dos agentes de la autoridad portadores de una orden de comparecencia del juez del distrito del Congreso. Los agentes le invitaron a que inmediatamente diera cumplimiento a dicha orden y el señor Prieto les obedeció siguiéndolos hasta llegar al local donde se halla instalando el Juzgado de aquel distrito. Allí ocurrió un pequeño incidente: Los agentes de la autoridad para cubrir su responsabilidad exigieron al oficial escriba no del Juzgado el oportuno recibo de entrega del compareciente.

En la escribanía se negaron a satisfacer el deseo de los agentes, alegando que no se trataba de una detención sino de un requerimiento de comparecencia.

Respecto este incidente el señor Prieto se personó ante el juez señor Frenes Pando que estaba acompañado del teniente fiscal del Tribunal Supremo y del presidente de la Audiencia de Madrid.

Dió lectura a la querrela del fiscal del Supremo contra el señor Prieto por supuestas injurias contra la persona inviolable del Monarca en el discurso que el exdiputado socialista pronunció recientemente en el Ateneo de Madrid. Dichas autoridades judiciales requirieron al interesado para que manifestara si realmente había sido su intención, atacar al Poder moderador.

Contestó el señor Prieto que es el

Juzgado quien debe apreciar si existe verdadera intención de ataque, extrañándose de que se le hiciera tal pregunta; pregunta que estaba dispuesta a contestar si el teniente fiscal del Supremo insistía formalmente en exigirla.

El juez dió lectura a varias frases de discursos pronunciados por el exdiputado en la Cámara popular y éste se extrañó sobremanera de que en la presente querrela se adujeran aquellos testimonios, invocando su derecho de diputado y la inmunidad parlamentaria que le protegía cuando pronunció los discursos a que hacía relación el juez del distrito del Congreso.

Ante la contestación del compareciente el teniente fiscal del Supremo no quiso insistir en su pregunta. La declaración duró cinco cuartos de hora y acto seguido quedó en libertad don Indalecio Prieto.

A pesar de estas declaraciones se insistió en que sería detenido. Obedecían estos rumores a que muchos agentes que habían recibido la orden de buscar al señor Prieto desconocían que éste hubiera ya prestado declaración ante el Juzgado.

La querrela del fiscal cita textualmente las frases en las cuales se afirma que hay injurias para el Monarca. Ante la comunicación de la autoridad superior, el señor Frenes Pando dió orden al director general de Seguridad para que se llevara a cabo la requisitoria de comparecencia.

Esto ha sido lo ocurrido con don Indalecio Prieto según sus propias manifestaciones.

En el Ateneo en este centro de cultura ha continuado la discusión de la memoria sobre responsabilidades militares, haciendo uso de la palabra los señores Prieto y Tapia que pronunciaron biensuridos discursos con directas alusiones contra el Monarca. En el acto se hallaban presentes el general Aznar y el señor López Ferrer.

ULTIMA HORA

La lucha de Sindicatos en Zaragoza

Se comete un nuevo atentado

ZARAGOZA, 10 (1:15).—A las once menos diez minutos se ha cometido un atentado en la calle de la Universidad, en las cercanías del local que ocupa el Sindicato Libre.

Al ruido de las detonaciones han acudido varios guardias de Seguridad que se han encontrado en el suelo con una pistola en la mano a un individuo que seguía haciendo disparos contra otros que desde una bocacalle le tiroteaban.

Los agresores, al notar la presencia de la guardia de Seguridad, han huido sin que hasta la hora en que telefonó hayan sido detenidos.

El obrero que se encontraba en el centro de la calle se llama Agustín Alvarado Simón, perteneciente al Sindicato Libre.

Este individuo, que ha sido conducido al Hospital inmediatamente, ha declarado que desde hace algún tiempo los sindicalistas libres sabían que los del Unico les preparaban una celada. Tomaron grandes precauciones para defenderse, entre ellas la de establecer un servicio de vigilancia en los alrededores del local social. Hoy le correspondía este servicio al Alvarado. Al verse agredido ha repellido la agresión haciendo varios disparos.

Uno de los proyectiles de los agresores ha perforado el pañuelo blanco que cubría el cuello del sindicalista libre, no hiriendo milagrosamente.

El Juzgado se ha personado inmediatamente en la inspección de vigilancia y después en el hospital, tomando declaración al herido.

El Alvarado había hecho tres disparos y por el lugar del suceso se han encontrado ocho casquillos de bala, lo que demuestra que el número de disparos cruzados ha sido superior a diez.

La policía realiza pesquisas para la detención de los agresores, pero no han dado resultado satisfactorio.

Un descarrilamiento

En el kilómetro 55 del ferrocarril de Gallur a Sádoba, efecto de los temporales ha habido un descarrilamiento de tierras, causando el descarrilamiento del furgón de cola de un tren mixto.

No han ocurrido desgracias. La vía estará interceptada durante dos o tres días.

Arrollado y muerto por un tren

Cerca de Luceni un tren descendente ha arrollado a un hombre, dejándolo completamente destrozado. No ha podido ser identificado el cadáver.

NECROLOGIA RELIGIOSAS

Don Silverio Monreal Rufas
Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en Boiá el respetable y bondadoso don Silverio Monreal Rufas.

Las dotes personales que adornaban a tan benemérito finado le conquistaron generales simpatías que tuvieron en un grande aprecio y estima a don Silverio; quienes al tener conocimiento de su muerte han experimentado una profunda pena, testimoniándola a la afligida esposa doña María Boren, hermano don Mariano Monreal muy digno párcico de Plasencia, hijos don Mariano, Jesús Ascensión, María y demás familia. Elevamos una plegaria por el descanso eterno de don Silverio.

GOBIERNO CIVIL

SUCESOS

Un cadáver
Comunican de Cambrac haber hallado el cadáver de Agustín García Larrea, vecino de Aratón y natural de Jaca, de 59 años, en el kilómetro 8 de la vía férrea de Jaca a los Aratónes.

El infortunado cayó de un puente al regresar a Villanúa.

Denunciado

Lo fué Francisco Biza Castellón, vecino de Escalona, al infringir el reglamento de carreteras en el kilómetro 16 de la carretera de Barbastro a Banasque.

Santos de hoy
San Teofano, San Macario y San Ezequiel.

San Ezequiel
San Ezequiel, profeta, el cual habiendo reprendido al juez del pueblo de Israel porque adoraba a los ídolos fué muerto por él en Babilonia, y enterrado en el sepulcro de Sem y de Arfaxad, progenitores de Abraham, a donde soían concurrir muchos a hacer oración.

Callos para hoy
Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
La Hora Santa, en la Compañía, a las seis, se aplicará en sufragio de don Carlos Gil Delgado. En Santa Clara los ejercicios de los trece meses a San Antonio; con misas por la mañana, y por la tarde a las cinco.

VERA CRUZ
Don Ignacio Caslén 2, don Santiago del Río y Clemente Mur 5, U. Campesino 5, don Pascual García 2, don José María Lasachs Ruiz 2, Señora viuda de Longo 1, don Orenco Citolier 5, doña Ezequiel Cascarro 5, Una señora devota de la Vera Cruz, 10, personal Oficinas Comandancia Ingenieros 10, Liceo Orensense 10, Muy ilustre señor don Miguel Supervía 15, don Pablo Caspallé 15.

Finca rústica Se vende una finca sita en el término de San Esteban de Gálvez, con aguas del término «A gürd» Informará don Lesandro Oliván, porches de Vega Armijo.

Sensacional

Hasta 36 meses de crédito, según artículos

- Le ofrecemos:
- Máquinas de escribir marca «Woodstock».
- Relojes de Oro.
- Escopetas de Ceza.
- Pisos automáticos.
- Rollos Musicales.
- Máquinas Parlantes.
- Discos gramofónicos.
- Relojes de pared.
- Cajas de Cañóns.
- Cámaras fotográficas.
- Armoniums.
- Prismáticos.
- Bicicletas.

INMEDIATOS ENVÍOS DE CATALOGOS ILUSTRADOS
SOCIEDAD HISPANO AMERICANA
Apartado en Correos, 97 SAN SEBASTIAN
Primera Casa en España en ventas a plazos largos.

ALMACENES DE SAN PEDRO HUESCA

Ventas al contado Precio fijo

En esta casa se ha recibido: una gran colección de Trajes de lana para Caballero, propios para verano, lo mismo en estambres que frescos y vi-cañas, Estambres, Tricofinas, Gabardinas y Frescos para uniformes militares y Guardia civil.
Tejidos punto suéde para vestidos de señora en todas calidades, precios, anchos y colores. Vainas, Gabardinas y Pranel lana desde cuatro pesetas metro, y en general grandes novedades para la próxima temporada de verano.
Es muy importante que el público tenga presente que los ALMACENES DE SAN PEDRO hacen sus compras directamente a los fabricantes y en fabulicas partidas para surtir a los seis meses que tiene establecidas en la provincia, siendo esta circunstancia la que le permite vender sin posible competencia.
SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA
NUEVOS FIGURINES CON LOS ULTIMOS MODELOS
SE HACEN TRAJES PARA PAISANO, MILITARES Y SACERDOTES
Miércoles, sorpresas Sabados, retales

MIGUEL FLETA

Tenemos entendido que durante la estancia en su pueblo natal de este grandioso tenor, visitará el Laboratorio Químico Farmacéutico de su paisano señor Andreu y hará buen copio de los específicos del mismo para repartirlos entre sus admiradores de América.

Los que tengan TOS y quieran calmarla y ablandar tomen las pastillas del Dr. Andreu

SODAS ESPUMOSAS

en polvo, el Albaricoque, Anís, Café, Cidra, Fambuesa, Fresa, Grandina, Grosella, Limón, Mandarina, Manzana, Menta, Naranja, Piña, Plátano y Zarza, coloreadas con el jugo fresco de estos frutos y decoradas con el azúcar correspondiente.

GASEOSAS EN POLVO. El mejor y más económico refresco.

HIPOPITOL (Producto patentado.) Energico reconstituyente; cura anemia, neurastenia, inapetencia y enfermedades de la nutrición.

PECTORAL (Producto patentado.) Cura catarros, Tos y toda clase de afecciones de las vías respiratorias.

MALARIOL (Producto patentado.) Especifico del Paludismo (fiebres Tertianas, Cuartanas, etc., etc.) Exito seguro, comprobado en miles de casos.

ANALGESIL (Producto patentado.) Contra toda clase de dolores reumáticos.

CONSERVINO (Producto patentado.) Clarifica y mejora los vinos e impide que se agrie.

NACIDOL (Producto patentado.) Corrige la acidez de los vinos en que por incuria o por una economía mal entendida se les han añadido CONSERVINO

METINOL (Producto patentado.) Antiéptico único.

De venta en todas partes y en el Laboratorio Químico Farmacéutico de A. Andreu.

Albalate de Cinca (HUESCA)

Bordadora

Se hace toda clase de bordados a máquina. San Lorenzo, 10 y 12, primero.

Automóvil Torpedo, 12 HP., cuatro asientos, de buena marca, se vende. Informes. Garage Bascós, Huesca.

Fliets de Espluga

DE FRANCOLI

Fliets Almendra Son el más exquisito de los postres y las únicas pastas dulces a propósito para tomarlas con cualquier clase de líquidos (té, leche, café, vino generoso, etc.); pues, a diferencia de todos las demás, no se deshacen ni pierden de sabor al ser mojadas.

Fliets Bizcochos Por sus propiedades des alimenticias y :: Orientales :: por estar fabricados sin manteca de ben ser recomendados a todas las personas algo delicadas de salud cuyo principal alimento es la leche. Excelentes para tomarlos también con el chocolate.

Exclusivas de venta
En Huesca: Comercio de Miguel Arruego.
En Jaca: Comercio de Martirán Durán.
En Barbastro: La Iamacuad de José Estañ.
En Monzón: Confitaría de Joaquín Martínez.
Fabricante: RICARDO FARRE

Espluga de Francol

(Provincia de Tarragona)

Lea usted "La Tierra," LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO:
Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 42; Corderos, 32; Terneros, 27; Terneras, 1; Vacas, 2; Cerdos, 6; Ovejuna, 0; Borregos, 1; Cerdillos de leche, 0.
Total: kilos 2 055 500.

Ordio En Bieca se vende ordio superior en casa de José Salas e Hijo.

Tp. de Vea. de Pérez-Huesca

EBANISTERIA Y TAPICERIA

Manuel Sorrosal

MUEBLES DE ESTILO
Construcción especial en mueble americano para despachos
Sancho Abarca, 10 Huesca

Todas las FIEBRES PELIGROSAS
Tifus, Grippe, Escarlatina, Sarampión, Viruela, Erisipela, Fiebre puerperal, se curan en algunos días, con frecuencia en algunas horas, por la BOISSON BLANCHE del abate MAGNAT
DEPÓSITO GENERAL: F. GARCÍA GUZMÁN FARMACÉUTICO
P. Santa Catalina, 4 VALENCIA





Mujer triunfante
es la que pone sus encantos al amparo de la salud.
La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus hechizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
MÁS DE 30 AÑOS DE ÉXITO CRESCIENTE. APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

La palidez de su rostro acusa un empobrecimiento de la sangre que sólo puede combatir, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos y tristes, la inapetencia, el insomnio y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida.
No hay medicamento que supere a éste por su acción rápida y eficaz para regenerar el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

- MUEBLES -

Grandes rebajas de precios
ESTA CASA ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO
POR SU SOLIDEZ POR SU ELEGANCIA
POR LO BIEN PRESENTADOS.
SE LIQUIDAN CINCUENTA SILLONES CIRCULARES PARA DESPACHO AL PRECIO DE 32 PESETAS

BAZAR LASAOSA
Calle Zarandía, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro
HUESCA

Impermeables

De la acreditada marca **INDIAN**
VENTAS Desde 10,50 pts. VENTAS
A mensuales AL
PLAZOS CONTADO
GARANTIZADOS POR UN AÑO
Cada persona que adquiere artículos de esta casa y al recibirlos no fueran de su agrado puede devolverlos durante el plazo 8 días

Crédito S. Lamaz. — SAN SEBASTIAN
DIRIGIRSE EN HUESCA; *Mariano Palacio PLAZA MERCADO, 3*

"EL PILAR" - PLAZA DE LA SEO, ZARAGOZA

Fonógrafos y discos; últimas novedades, ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. * Devocionarios, estampas recordatorias para Primera Comunión. * Imágenes religiosas de todos los estilos y tamaños. * Toda clase de artículos para el Culto Divino.
PRECIOS REDUCIDOS

¡AGRICULTORES!
Estamos en la época de adquirir **NITRATO DE CHILE**
100 kilogramos, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja.
Almirante, 19-Madrid

Banco de Aragón
Capital: 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 2.700.000
Principales operaciones
Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones...
A 3 meses se abona 2 1/2 % anual.
A 6 3 %
A un año 3 1/2 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia
Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.
Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.
Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería.
Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España
CAJA DE AHORROS
Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables.
Capital de los imponentes en 23 de Febrero de 1923: 26.637.814'45 pesetas en 18.551 libretas en circulación.
Los imponentes y clientes de este establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a **PESETAS 12.700.000**
Horas de Caja: de nueve a una,
y de cuatro a cinco de la tarde

CURACION DE LAS HARINAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona, Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Huesca únicamente el día 16 de Abril hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de su ortopedia y el remedio verdad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y tened muy presente que estará en Huesca únicamente el día 16 de Abril hospedándose en el hotel Petit-Fornos, Cuatro Reyes, núm. 2.

NOTA. Estará también en Zaragoza, el día 14, en el Hotel Oriente, Cosc, 13, en Jaca el día 15, en el Hotel Mur y en Barbastro el día 17, en el Hotel San Ramón, en donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA. Se recomienda el más grandísimo cuidado de no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Carbuncida PANZANO
Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910
Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)
EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.
EL CARBUNCIDA va contenido en botes preclantados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.
Cuando se quiera que éste lo tome, espontáneamente se adicionarán para el bote grande 500 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.
El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrio, treinta mular o caballo, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.
PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS. Embalaje, 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PESETAS
Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso
Calle Wilfredo, 172 - BADALONA (BARCELONA)
Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo y vuestra riqueza

Gran ocasión
DELANTALES COCINA (clase fuerte) a 1,25 ptas. uno.
PANOS COCINA a 0,50 ptas. uno.
BUFANDAS LANA PARA NINOS a 1,10 ptas. una.
CAMISetas CABALLERO a 1,90 ptas. una.
CALCETINES CABALLERO muy fuertes a 0,35 ptas. par.
FRANELAS desde 1,00 ptas. m.
LANAS PARA TRAJE DE CABALLERO a 5,00 ptas. m.
PANAS BUENA CALIDAD a 3,00 ptas. m.
MEDIAS NEGRAS PARA SENORAS a 0,50 ptas. par.
Comercio de tejidos
Vda. de Mariano Lafarga
Plaza Santo Domingo, 103, Huesca

PARA CURAR ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
con las CIGARRILLOS, PAPELES AZÚCARES del mismo AUTOR, por cultura al ASMA el tratamiento, por el Dr. Andreu

En liquidación. Barato
Comercio de Tejidos y Confecciones
DE **FERNANDO GUILLÉN**
Padre Huesca, 2 y San Oreale, 19 (Cuatro Esquinas)
Atendiendo al beneficio del público esta casa cotiza todos géneros con la gran baja de precios.
Bueno es probad y consultad precios
En Paños, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Colchas, Sábanas, Colchones, Crepés, Manileras, Toallas, artículos de punto, Lanaes, Sedas, Lanillas, Gabardinas, Mantas, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.
Sección de Camisetas a la medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza

Aviso a los labradores
En el nuevo establecimiento de soga y cordelería de Los Zargozanos, se vende soga de casta de máquinas atadoras, a dos pesetas kilo. Calle de Costa, número 2 (antes San Juanistas). (No equivocarse a la terminación del Caso alto.)

CAMISERIA
Vinda de Angel Miguel
CONFECCION A LA MEDIDA
Cuatro Reyes, 10 Teléfono, 208
HUESCA

FABRICA DE MOSAICOS
DE **Cristóbal Castells**
Especialidad en depósitos y Lavadores de Cemento Armado, Fregaderas y Peladillos de Gresito y toda clase de adornos para techadas e interiores en Cemento y Yeso.
CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7
Al lado del T. Odeón. Huesca

Material Eléctrico
Motores y lámparas nira de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.
URIEL HERMANOS
Caso Alto, 24 y 25 Huesca

BOCA Y DIENTES
Dr. Pellicer
Médico Odontólogo
Vega-Armijo, 5, pral.
HUESCA

SE VENDE CAL
para blanquear y obra cementos y yeso de todas clases a precios económicos. Carros y maderas usados. En el Almacén de Carbones y Minerales de D. Sebastián Bescós: . . .

SE VENDEN
CUATRO CASAS juntas o separado. Detalles, D. Sebastián Bescós, Huesca.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespético.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.